

TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- Identificación y actividad económica

Transportes V. Yépez V. Transyep S.A. es una Sociedad Anónima que se constituyó el 8 de julio de 1994.

El objeto social principal de la Compañía es el de brindar el servicio de Transporte de Pasajeros en Taxis.

Es importante informar que la Compañía en sí, no compra ni vende ningún artículo o servicio; ya que la actividad económica principal la desarrolla independientemente cada accionista; pues, el accionista es el propietario del vehículo tipo taxi, con el que brinda el servicio de transporte de pasajeros en taxis a la ciudadanía. Además es necesario hacer constar que el único aporte económico con el que cuenta la Compañía, es un valor mínimo que el accionista cancela mes a mes, para los gastos de administración necesarios que nos permiten mantener una pequeña oficina y cumplir con las normas, leyes y reglamentos que dictan los organismos de control a los que pertenecemos.

2.- Principales principios y prácticas contables

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los Estados Financieros están presentados en Dólares Americanos, que es la moneda legal que rige en el Ecuador desde el año 2000.

3.- Activo Corriente Caja y Bancos

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO \$2651,05; este valor es el reflejo del saldo en las cuentas bancarias, las mismas que fueron conciliadas en forma adecuada y oportuna.

4.- Activo Exigible Cuentas por Cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR \$9105,28; tenemos varias cuentas por cobrar pequeñas, de las que no existen dudas de cobrarlas por lo que no es necesario aplicar NIIF.

TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

5.- Anticipo de Impuesto a la Renta.- \$180.60, impuesto pagado al Servicio de Rentas Internas, cuyo valor se devengará en el momento de realizar la declaración de Impuesto a la Renta del período.

6.- Otros Activos Corrientes

OTROS ACTIVOS CORRIENTES 120,00

Garantía entregada por la Oficina arrendada, valor que se liquidará en cuanto se entregue el local que la Compañía renta.

7.- Propiedades, Planta y Equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 210,52

Muebles y Enseres 3.850,87

Equipo de Oficina 100,00

(-)Depreciación Acumulada (3.740,35)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, por lo que en el 2016 no es necesario realizar estos ajustes por Depreciación, en razón de que cumplieron su vida útil. Además no se adquirió ningún equipo durante el presente período económico.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Util Estimada	Valor
	Residual	
Mobiliario, Equipo	10 años	10%

8.- Pasivos Corrientes

APORTE INVERSIONES 7663,82

Corresponde a una cuota que aportan los accionistas, para mejorar la situación administrativa y económica de la Compañía, cuyo destino decidirá la Junta de accionistas, en este año por la difícil situación económica por la que están atravesando la mayoría de los accionistas resolvieron su devolución.

9.- Otras Obligaciones Corrientes

Obligaciones con el SRI 58,81

TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Obligaciones con el IESS	271,04
Impuesto a la Renta	1,52
Participación Trabajadores	1,22

Estas cuentas se liquidan obligatoriamente el siguiente mes, son valores que se pagarán al SRI, IESS y Empleados.

10.- Pasivo No Corriente

PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS 1.245,02

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicio continuo o interrumpido en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

De acuerdo con NIC 19, Retribuciones a los empleados, la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

Este año no fue necesario realizar los respectivos cálculos actuariales; ya que hubo cambio del personal.

11.- Capital

Está constituido por \$854,00, por acciones comunes autorizadas y suscritas.

12.- Aporte para Futura Capitalización

Valor considerado como aporte para futura capitalización, \$576,00; según resolución junta.

13.- Reserva Legal, Otras Reservas

TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

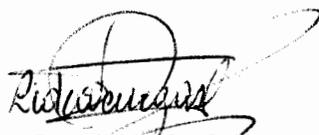
14.- Otros Ingresos

OTROS INGRESOS \$30.780,00; corresponde a las cuotas que aportan mensualmente los accionistas; cuyo valor está destinado a cubrir gastos administrativos para que la Compañía se mantenga en vigencia con el propósito principal de que sus asociados puedan laborar en sus unidades de trabajo que son los taxis.

15.- Gastos administrativos

Gastos del Personal	11.752,28
Promoción y Publicidad	263,01
Transporte	2.280,00
Gastos de Viaje	200,00
Arrendamiento Operativo	2.512,80
Suministros de Oficina, Aseo y Mantenimiento	2.402,78
Mantenimiento y Reparaciones	883,21
Impuestos Contribuciones y Otros	4.112,59
Servicios Públicos	500,31
Otros Gastos	5.864,87
SUMAN	30.771,85

Quito, febrero 24 de 2017


LIDA VENEGAS
CONTADORA